

**JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 13/23**

**Expte. Nº 2023-4-4-0000909
Concurso de Precios Nº 3/23**

Montevideo, 23 FEB 2023

VISTO: El procedimiento de Concurso de Precios Nº 3/23 Expte. Nº 2023-4-4-0000909, cuyo objeto es la Adquisición de Bondiola de cerdo congelada para uso de los comedores de la Jefatura de Policía de Montevideo.-----

RESULTANDO I: Que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes se ha cumplido con la publicidad del presente acto en las revistas especializadas (Revista Contacto) y en la página de Compras y Contrataciones Estatales. Asimismo se han invitado a las empresas: HEBA LTDA., MAR AUSTRAL S.R.L, RANDACOR S.A., LA REPAL S.R.L, VAITKEVICIUS SINKUNATE ENRIQUE FERNANDO, RONDACROM S.A.-----

RESULTANDO II: Que en el acto de apertura del día 9 de febrero del corriente se presentaron las siguientes firmas oferentes: CAYUPAN SOCIEDAD ANÓNIMA,, CENIT LTDA, FRIGONOVA LTDA, GARBATEX SOCIEDAD ANÓNIMA, HEBA LTDA., RONDACROM S.A, SANQUILCO SOCIEDAD ANÓNIMA,VAITKEVICIUS SINKUNAITE ENRIQUE FERNANDO.-----

RESULTANDO III: Que se estudió la validez de las ofertas recibidas, así como su cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego Particular de Condiciones; habiéndose desestimado aquellos que no cumplían con el Pliego de Condiciones Particulares.-----

CONSIDERANDO: Que en virtud de la aplicación de los Principios de la Buena Administración y Gestión Financiera del Estado y a los criterios de ponderación aplicados, la oferta seleccionada resulta más beneficiosa para los intereses de la Administración y las necesidades del servicio (Art. 65 del Decreto 150/012 T.O.C.A.F.).-----

ATENTO: A lo dispuesto en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado, Decreto 150/012 del 11 de mayo de 2012, con las modificaciones introducidas por la Ley de Urgente Consideración Nº 19.889 del 9 de Julio de 2020, así como las normas referentes a las Atribuciones Delegadas.-----

**EL SUB JEFE DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS**

RESUELVE:

1) ADJUDÍCASE El procedimiento de Concurso de Precios N° 3/23 cuyo objeto es la Adquisición de Bondiola de Cerdo Congelada para uso de los comedores de la Jefatura de Policía de Montevideo.

A LA FIRMA VAITKEVICIUS SINKUNAITE ENRIQUE FERNANDO.

RUT 212796510012

ÍTEM	ARTÍCULO	\$U	MONTO IVA MÍNIMO INCLUIDO
1	4320 Kg CARNE DE CERDO DE USO HUMANO (BONDIOLA COOPAVEL O SIMILAR origen Brasil.) Presentación : Piezas individuales en caja Precio unitario por kg \$U 118,19 mas I.V.A. tasa mínima.	\$U	561.638,88
	Ajuste por redondeo	\$U	+0,12
	TOTAL	\$U	561.639,00

2) El importe total de la adjudicación asciende a la suma **\$U 561.639,00** (pesos uruguayos Quinientos sesenta y un mil seiscientos treinta y nueve), I.V.A. MÍNIMO incluido.-----

3) Que la presente erogación se atenderá con Crédito SIIF, Autorización para gastar N° 56, Financiamiento 1.1, Rentas Generales.-----

4) Sométase a estas actuaciones a los efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza N° 72 de Tribunal de Cuentas de la República.-----

5) Notificase a los interesados. Cumplido, siga el trámite de rigor.-----

EL SEÑOR SUB JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CRIO. GENERAL

CARLOS FUENTES BINAGUI